



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 12 DE
SEPTIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. Mª Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Álvaro Aranda Arranz
D. Rafael Macias Molina

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-

PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. Mª Jesús Gómez Gimeno
D. Javier Domingo Canalejo
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Francisca Ramírez Moya
Dña. Susana Morán Malasaña
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada
Grupo Municipal Más Madrid) (1)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta
D. Carlos Hidalgo Parra
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Brigitte Falga
Dña. Natalia Cera Brea (Concejal invitada
Grupo Municipal Partido Socialista)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

GRUPO MUNICIPAL

MIXTO:

Dña. Ángela Prieto Rojo

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

D. Alberto García Juanes
D. Sergio Ortiz Antúnez

En Madrid, siendo las diecisiete horas y doce minutos del día doce de septiembre de dos mil veintidós, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maillo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente



Previo al inicio de la sesión se guarda un minuto de silencio por D. Alberto Díaz García, bombero del Ayuntamiento de Madrid y vecino de Moratalaz, que el pasado 26 de julio falleció atropellado.

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y doce minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito celebrada el 13 de julio de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

03. Proposición n.º 2022/0948664, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que el parque situado en la Calle Arroyo Belincoso con la Avenida de Doctor García Tapia, conocido por los vecinos de Moratalaz como el "Parque de los Pinos", pase a denominarse "Parque de Alberto Díaz García" y se acompañe con una placa en memoria de Alberto, bombero del Ayuntamiento de Madrid y vecino de Moratalaz, que el pasado 26 de julio falleció atropellado. Subsidiariamente, que se ponga su nombre en algún jardín cercano a esta ubicación a.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto.

Se presenta una enmienda de modificación con n.º de anotación de registro 2022/0984880 por parte de **Dña. Isabel Soba Morelo**, portavoz del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

"Instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a que en el parque situado en la Calle Arroyo Belincoso con la Avenida de Doctor García Tapia, conocido por los vecinos de Moratalaz como el "Parque de los Pinos", se plante un árbol singular con una pequeña placa en memoria de Alberto García, bombero del Ayuntamiento de Madrid y vecino de Moratalaz, que el pasado 26 de julio falleció atropellado."

Subsidiariamente, que se plante este árbol singular con la placa en memoria de Alberto García en algún jardín cercano a esta ubicación".

La enmienda no es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición inicial.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por parte de **D. Álvaro Aranda Arranz**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, quedando el texto de la iniciativa de la siguiente forma:

"Instar a la Junta Municipal al inicio del expediente previo necesario para la asignación del nombre "Alberto Díaz García" a una zona verde o jardín del Distrito, así como a la inclusión en dicho expediente de la documentación aportada por los grupos municipales y entidades del distrito que lo deseen que servirá como justificante de dicha asignación".

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

04. Proposición n.º 2022/0958447, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a los órganos competentes a que en colaboración con los agentes sociales implicados y las administraciones públicas competentes, se promueva en los edificios y servicios públicos del distrito de Moratalaz un proyecto piloto para la adaptación de la cartelería de sus instalaciones, sus carteras de servicios y de su promoción, tomando como referencia la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, con el objeto de establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, se produce empate en la votación, según los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Conforme al art. 30.3 del Reglamento Orgánico de los Distrito se somete de nuevo a votación, persistiendo el empate, por lo que se resuelve desestimando la iniciativa por el voto de calidad de la Concejal-Presidente.

05. Proposición n.º 2022/0960462, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo solicitar a la Junta Municipal del Distrito o al órgano competente a que se tomen las medidas oportunas para aumentar la seguridad de los ciclistas en los carriles-bici de nuestro distrito y, en particular, en el carril bici del tramo "Camino de los Vinateros con calle Marroquina", con la finalidad de evitar accidentes

como el acontecido en el mes de julio, en el que un vecino del distrito de Moratalaz perdió la vida.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

06. Proposición n.º 2022/0960939, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo, dado el lamentable estado de las aceras que rodean el Parque Vandel, instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al área competente a:

1. Que se reparen los desperfectos en las aceras existentes en las calles Florencio Cano Cristóbal, Fobos y el tramo de José Bergamín situado entre ambas calles y colindando con el mencionado parque.

2. Que dichas reparaciones, que entendemos contempladas en los presupuestos de esta Junta, se pongan en marcha antes de los próximos tres meses o en el menor plazo posible que permita la contratación.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por parte de **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la modificación del segundo punto de la iniciativa, quedando de la siguiente forma:

“2. Que dichas reparaciones se pongan en marcha en el menor plazo posible”.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

07. Proposición n.º 2022/0961024, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que lleve a cabo las gestiones necesarias para instar al área de Medio Ambiente y Movilidad o, en su defecto, a los organismos competentes, al acondicionamiento del carril bici y el anexo peatonal del tramo del parque de la Cuña Verde situado detrás del campo de fútbol de Urbis, debido a su estado actual que conlleva peligrosidad para los viandantes.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

08. Proposición n.º 2022/0961082, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que se retiren o aceleren la retirada de las cabinas telefónicas del distrito en desuso que dificulten la accesibilidad.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

09. Proposición n.º 2022/0964183, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al área competente al acondicionamiento del Mercado municipal de Moratalaz para que pueda servir como “refugio climático”, mediante equipamientos que proporcionen unas buenas condiciones de confort térmico y que puedan acoger a las personas que así lo precisen en caso de temperaturas extremas. Esto implica:

1. Garantizar el confort térmico ajustándose a las recomendaciones municipales de climatización tanto en verano como en invierno.

2. Acondicionar un espacio dentro de los mercados con mobiliario adecuado para facilitar la estancia de las personas que necesiten hacer uso del mismo.

Se presenta la proposición por **Dña. Sara María Hernández Corro**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.

- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

10. Proposición n.º 2022/0964184, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal para que cree una comisión encargada del diseño y la organización de la “Cabalgata de Reyes” del año 2023, integrada no sólo por los representantes que ya venían participando en las reuniones puntuales que se convocaban para fijar la distribución de los intervenientes y el recorrido, sino que se amplíe a otros colectivos, entidades y centros educativos del distrito, de tal forma que se favorezca la participación de la ciudadanía en este evento tan querido y valorado por el vecindario de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **D. Jesús Sánchez Hernández**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

11. Proposición n.º 2022/0964186, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a la ampliación del periodo de impartición de los talleres y cursos de gimnasia de los centros municipales de día para personas mayores, hasta el 30 de junio, ya que actualmente dichos cursos finalizan el 30 de mayo.

Se presenta la proposición por **Dña. Francisca Ramírez Moya**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

12. Proposición n.º 2022/0964190, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Distrito a hacer extensible a todos los centros educativos públicos del distrito la actividad “primera hora del cole” comprendida dentro del Lote 1 del servicio ACTIVIDADES MUNICIPALES EN CENTROS EDUCATIVOS PARA LA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, incluyendo el servicio de desayuno con la extensión horaria que este comporta a fin de favorecer y facilitar la conciliación familiar.

Se presenta la proposición por **Dña. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

13. Pregunta n.º 2022/0945308, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber en relación sobre la crisis

energética europea, qué medidas está ejecutando o tiene previsto ejecutar, para cumplir con las medidas de ahorro energético en las instalaciones dependientes de la Junta Municipal en el distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta n.º 2022/0945311, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber el estado de ejecución de la proposición n.º 2021/0472512, presentada por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno Ordinario de mayo de 2021.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

15. Pregunta n.º 2022/0945315, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber la valoración que realiza la Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz, de la peatonalización de la Calle Oberón (desde la calle Mérida hasta la calle Mario Cabré).

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

16. Pregunta n.º 2022/0960930, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber, dado que se han instalado casetas de obra y los vecinos han informado de la presencia de maquinaria pesada en el solar vallado al que circundan la Calle Brujas, la Avenida del Doctor García Tapia y la M40, qué clase de obra planea realizar esta junta en estos terrenos, así como de qué presupuesto y plazo dispone.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maillo del Valle**.

17. Pregunta n.º 2022/0960953, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber en relación con la plaga de ratas que se ha detectado en Moratalaz y otros distritos, con qué medios humanos y materiales se cuenta específicamente para el Distrito de Moratalaz para dar respuesta a esta problemática, así como si hay contemplado algún plan de refuerzo y control para reducir o exterminar las plagas de roedores, cucarachas, etc., que han proliferado durante el verano, como consecuencia del deterioro de arquetas abiertas, residuos, etc.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta n.º 2022/0961106, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición número 2021/1128059, aprobada por unanimidad, en la que propusimos estudiar la viabilidad de habilitar y remodelar el tramo que comprende la avenida de Moratalaz desde el número 185 hasta el número 199 con el fin de facilitar el tránsito de personas y la visibilidad de los comercios activando así su actividad.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta n.º 2022/0961284, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué actuaciones tiene previsto realizar esta Junta Municipal para la mejora de la accesibilidad universal en todos los entornos en los que tiene competencia, ya sean edificios municipales, calles, parques, etc.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.



20. Pregunta n.º 2022/0961317, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué la Junta Municipal de Moratalaz no ha procedido a instalar carteles visibles indicando multa por infracción grave por incumplimiento de la obligación normativa de recogida de heces caninas, tal y como se acordó en pleno ordinario hace meses, cuándo se van a colocar estos carteles, cuántos expendedores de bolsas hay en nuestro distrito y dónde están ubicados y si se reponen las bolsas en todos ellos y con qué frecuencia.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta n.º 2022/0961332, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si se han realizado las gestiones oportunas por parte de esta Junta Municipal de Moratalaz para reclamar al Área de Gobierno, Seguridad y Emergencias el refuerzo de los efectivos que necesita la Policía Municipal en nuestro distrito para el turno de mañana.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

22. Pregunta n.º 2022/0963847, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el grado de ejecución en que se encuentra la proposición con n.º 2022/0198001, aprobada en el pleno de marzo, en la cual se solicitaba un estudio de viabilidad y si este estudio es favorable que se lleven a cabo las siguientes acciones:

1. Ejecutar un paso de peatones en la avenida del Doctor García Tapia a la altura del número 117 (ED. Moratalaz).

2. Que el paso de peatones de la calle Arroyo de Fontarrón a la altura del número 179, se cambie por un paso de peatón elevado o con un semáforo regulado con botón pulsador, para evitar atropellos.

3. Que en la calle Provenza con la calle Fuente Carrantona, se solucione la situación de peligrosidad que hay en dicho cruce mejorando su visibilidad para así evitar accidentes.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

23. Pregunta n.º 2022/0964177, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber ante los acontecimientos acaecidos en el distrito durante los meses de julio y agosto y que han afectado a la seguridad ciudadana, como son el desmantelamiento de dos narcopisos y las sendas reyertas en las que se produjeron heridos y varios detenidos, ¿qué nuevas medidas de seguridad se han tomado para evitar que se repitan acontecimientos como los mencionados y que proliferen este tipo de lugares?

Se formula la pregunta por **D. Fernando Gómez Pérez-Carballo**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

24. Pregunta n.º 2022/0964243, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejal Presidente que los Centros de Atención a la Infancia (CAI) funcionen de distinta manera según la empresa concesionaria, siendo el distrito de Moratalaz uno de los más afectados por esta situación disímil, como vienen denunciando los trabajadores del Grupo 5 que prestan dichos servicios.

Se retira la pregunta por el grupo proponente.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

Mociones de Urgencia

27. Moción de urgencia nº 2022/0987563, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal a que, de manera urgente, tome las medidas necesarias para garantizar que las obras dependientes de la misma, que se están ejecutando en centros de educación infantil y primaria, incluidas las Escuelas Infantiles Municipales, no interfieran en la jornada lectiva ni en el correcto y seguro desarrollo del trabajo docente, al mismo tiempo que se realice una planificación adecuada para que este tipo de intervenciones y se ejecuten siempre fuera del periodo lectivo de los centros.

Se justifica la urgencia de la moción por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el fundamento en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la urgencia a votación, se rechaza la urgencia según los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Por lo que no procede examinar el fondo del asunto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 12 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE
Fdo.: Almudena Maillo del Valle